

A-N° 782416

ARMADA DE CHILE

DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS

SERVICIO DE INSPECCIONES MARÍTIMAS

CERTIFICADO DE ENTIDAD TÉCNICA

N° SIM/5800/CET/008/11

La Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, en virtud de lo establecido en el Artículo 25 del D.S. (M) N° 392 del 2001, Reglamento General de Radiocomunicaciones del Servicio Móvil Marítimo y en la Circular D.G.T.M. y MM. Ord. O-73/005 que establece los requisitos y procedimientos para optar al Certificado de Entidad Técnica del Servicio Móvil Marítimo.

CERTIFICA:

Que, NAVAL RADIO LTDA.

RUT 77.081.080-9

Con domicilio en COCHRANE N° 639, OFICINA 57, VALPARAÍSO

FONO : 032- 2592749

FAX : 032- 2226420

E-mail: enquiries@navalaradio.cl

Posee las instalaciones, equipo, instrumentos y personal idóneo suficiente y está autorizado para efectuar trabajos de mantenimiento, reparaciones e inspecciones de los equipos radioeléctricos para uso marítimo que a continuación se identifican o de otros modelos que correspondan al prototipo:

Table with 3 columns: EQUIPO, MARCA, MODELO. Rows include GMDSS (JRC, THRANE & THRANE, SAILOR, SKANTI, SARACOM), RLS (MC MURDO, SIMRAD) and their respective models.

o de otros modelos que correspondan al prototipo.

Los Certificados que extienda la entidad técnica deberán cumplir con los formatos reglamentarios dispuestos por Circular DGTM Y MM. O-73/001 Apéndice 2 y 3 al Anexo "A", con lo que serán reconocidos por la Autoridad Marítima en el proceso de inspección de las instalaciones a bordo de las naves.

El presente certificado reemplaza el SIM N° 5.800/CET/004/08 del 09-Sep-2008

Otorgado en Valparaíso el 07 de OCTUBRE de 2011
Válido hasta el 07 de OCTUBRE de 2014

DIRECCIÓN SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVA EL DERECHO DE REVOCAR LA VIGENCIA DEL PRESENTE DOCUMENTO, SI SE COMPROBARE QUE LA ENTIDAD TÉCNICA AUTORIZADA HA COMETIDO DOLO EN LA INSPECCIÓN DEL EQUIPO O HAYA DISMINUIDO SUS CAPACIDADES MATERIALES O PROFESIONALES.